

*Acuerdo de 22 de nubre., nombrando Gobernador interino al propietario don Seferino Gonzalez.*

El Gobierno :

Estando para terminar el período del actual Gobernador militar del Departamento de Chinandega, y en atención á los buenos servicios que ha prestado en este distrito: en uso de sus facultades,

Acuerda:

1º El Sr. Coronel don Seferino Gonzalez continuará interinamente en el ejercicio de la Gobernacion militar del Departamento de Chinandega.

2ª Comuníquese á quienes corresponde—Managua, noviembre 22 de 1862—Martínez.

---